



DECRETO N° 3643 1

LAJA, noviembre 30 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 264.
- 2.- Ord. N° 149 del director de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a la Sra. Mitzi Pacheco Laurin, docente titular de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quién se dirigirá a la ciudad de Santiago durante los días 02, 03 y 04 de diciembre 2011, con motivo de acompañar a delegación de alumnos quienes participarán en final nacional de "First Lego".

2.- **GIRESE** a la cantidad de \$500.000 (quinientos mil pesos) a nombre del Sr. Patricio Lastra Mires, jefe de administración y finanzas del Departamento de Educación Municipal, para gastos de alimentación de la delegación, los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/AMM/PLM/AMR/lrc *30/11/11

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

